

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países (extranjeros) y Ultramar... 9 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.680 ejemplares

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

Meriendas a los repatriados

Madrid 24.—10:11 m.
(Recibido 8 noche)

El Imparcial ha acordado destinar los fondos que le quedan de la suscripción que abrió en su día para los soldados heridos y enfermos, a proporcionarles meriendas de viaje, sanas y nutritivas, en el momento que partan los trenes de Madrid.

Dichas meriendas, varían según que se trate de soldados sanos, convalecientes ó enfermos.—Rodrigo.

Determinaciones del Sultán de Marruecos

Madrid 24.—10:20 m.
(Recibido 8 noche)

Telegrama de Tanger que el Sultán de Marruecos ha ordenado encadenar a veinte Kajdes, que propalaron la noticia de su muerte con el deliberado propósito de que se produjeran trastornos de orden público en el imperio.

El emperador prepara una expedición militar al Rif, para impedir que realicen algunas kabajas la proyectada anexión a Francia.—Rodrigo.

Delegados de Aguinaldo

Madrid 24.—11:10 m.
(Recibido 8 noche)

Telegrama de Washington p ricipa que han llegado a San Francisco de California los delegados del cabecilla filipino Agoncillo y López.

Traen el propósito de conferenciar con Mac Kinley para conseguir la independencia de Filipinas.

En el caso de que no queden satisfechos del resultado de la entrevista que con éste tengan, se proponen emprender, ya en último extremo, una campaña en caminata a la anexión de Filipinas a los Estados Unidos.—Rodrigo.

El general gobernador de Puerto Rico y el gobierno

Madrid 24.—11:10 m.
(Recibido 8 noche)

El general Macías insiste en que sean repatriados por cuenta del Estado los españoles de Puerto Rico que carecen de recursos, especialmente los paisanos que residen en San Juan.

El gobierno se ha negado terminantemente a acceder a dicha pretensión.—Rodrigo.

Insurrección en las Visayas

Madrid 24.—11:10 m.
(Recibido 8 noche)

Dicen de Londres, con referencia a telegramas de Hong-Kong, que se ha propagado la insurrección tagala en las islas Visayas.

Con tal motivo, se ha ordenado la salida de un buque inglés para el Ilo-Ilo.—Rodrigo.

Cómo se explica Azcárate

Madrid 24.—10:40 m.
(Recibido 8 noche)

Al interrogado el señor Azcárate por un redactor de El Liberal, acerca de los últimos sucesos, y de su manera de pensar sobre la situación que atravesamos, ha dicho:

Las causas de la pérdida de nuestras Antillas y de parte de Filipinas, no han sido otras que el desorden administrativo, caracterizado por la inepticia y la inmorosidad.

Lo mismo los políticos del partido liberal que los conservadores confesaban la virtualidad de la autonomía, pero unos y otros aplazaban la aplicación del remedio para cuando se hubiera vencido a los rebeldes por la fuerza de las armas.

Y el desorden administrativo no ha imperado sólo en las antillas sino que ha

existido y existe también en la Península.

Europa se enteró con asombro de procesos cual el de Montjuich.

La manera como se hacen las elecciones en España causa asombro en todas las naciones civilizadas.

La justicia se administra del modo que todos sabemos.

Las cosas que ocurren en nuestro país son universales por lo raras y por lo anómalas.

El desorden administrativo se ha extendido, como acaba de verse, a organismos tan importantes como el Ejército y la Armada.

Los liberales y conservadores son los responsables de todo, principalmente los conservadores, autores del Protocolo con los norteamericanos.

Me indigna que Silvea se presente como el regenerador, siendo, como heredero del señor Canovas del Castillo, el principal culpable.

Sólo la renovación total de la política puede salvar a España. Necesitase gente nueva y regimenes nuevos.

Fuera todos los políticos que han convertido a España en el ludibrio de Europa.—Rodrigo.

Censo de ministros

Madrid 24.—2:35 t.
(Recibido 8 noche)

En el Consejo que han celebrado los ministros, después de cumplimentar a la Princesa de Asturias por el día de su santo, cambiaron impresiones respecto de asuntos relacionados con la repatriación de los españoles residentes en las Antillas.

El Gobierno tomó el acuerdo de contestar al telegrama del general Macías, en que manifiesta que 10.000 españoles, en su mayor parte jubitados y cesantes y las viudas de éstos, desean regresar a España por cuenta del Estado, en que manera alguna puede este costearles el viaje.

Los ministros se ocuparon con gran detenimiento de la manera de obtener recursos para los gastos que origina la repatriación.—Rodrigo.

LOS PENSIONADOS DE LA DIPUTACION

Dicho ya en nuestro anterior artículo, en forma muy concreta, lo que se refería al otorgamiento de pensiones y lo que, a nuestro juicio, debía exigirse a los que las hubiesen alcanzado para seguir disfrutándolas; a la vez que en este ampliamos esos puntos, trataremos, de modo más catagórico, otros dos no menos importantes: la duración y la cuantía de las pensiones.

Sin gran dificultad podía constituirse en Salamanca, cuando fuese necesario, un tribunal de competencia suficiente para proveer las plazas de pensionados, no sólo en música, para cuyo examen podría contarse con maestros meritisimos de esta capital, sino en pintura, escultura y otras bellas artes; que también hay aquí personas capaces de formular juicios autorizados y justos, con sólido fundamento.

Si la pensión debe darse a los que, por sus dotes de talento y aplicación la merezcan, justo es que se exija, a cada uno de los que la tienen, prueba de que en el Colegio ó Academia donde estudian se les considera como alumnos aventajados.

Por eso haría muy bien la Diputación, si a fin de cada curso reclamara las notas de sus pensionados; y no podría calificársela de injusta, si aplicara las penas de amonestación, suspensión temporal y suspensión absoluta de la pensión, según el grado de inferioridad de la nota, siempre que, sin causa justificada, un pensionado no obtuviese la primera.

Si la Diputación, al pensionar, se propone hacer a su costa, de algunos individuos de esta provincia, artistas dignos de figurar en la incomparable Historia de Salamanca, sería aún más fácil que lograrse su objeto procediendo con enérgica rectitud con sus protegidos, y dispensando protección bastante sólo a los que de ella, sean dignos.

Y en caso de la protección bastante, están comprendidos los dos puntos que se refieren a la cuantía y a la duración de las pensiones.

Lo primero que se necesita para que un pensionado estudie todo lo que debe, es que pueda disponer de cantidad bastante para no tener que atender, trabajando, al sostenimiento de sus necesidades. Según eso, las pensiones que no den lo suficiente para que un individuo tenga que depender sólo del estudio a que ella le obliga, deben refundirse, reduciendo su número, y aumentando la asignación de cada una.

No cuestan lo mismo la educación musical, la pictórica, ni las demás ar-

tísticas, y es, por lo tanto, muy lógico que los haberes de los pensionados, para cada una de las artes, se hallen relacionados con el coste de sus estudios, según el punto donde deban practicarlos.

Tampoco se tarda lo mismo en hacerse maestro de música que en aprender pintura, escultura, etc., ni las aptitudes de cada chico reclaman amplitud idéntica en su educación.

Luego para determinar la duración de las pensiones, debe tenerse en cuenta la de la carrera para que se concorden, y las facultades del educando; pero aun siendo éstas muy excepcionales, no debe pagarse ninguna pensión doce ó catorce años seguidos, como ya se han pagado; pues es natural suponer que, quien por sus condiciones fuera digno de tan honrosa distinción, mucho antes de transcurrido ese tiempo, le darían sus obras para necesitar del auxilio de nadie.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 óceros.

En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.

En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.

Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.

Comunicados, 1'00 peseta la línea.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres Prior 19, 21 y 23 bajo.

REVISTAS

El número 644 del «Economista», correspondiente al día 24 del actual, publica los trabajos que contiene el siguiente sumario:

ARTICULOS.—Los mercados del dinero.—Los hombres de negocios y los políticos.—La reforma de la segunda enseñanza.—La industria metalúrgica.—Mercado de cereales.

SECCION DE CONSULADOS.—Consulado de España en Lyon.

INFORMACION Y CRONICA.—Los gastos de la guerra y los recursos.—El cupón de las Cubas.—La real orden sobre moratorias en los pagos a la Hacienda.—La Asociación de propietarios de Madrid.—La emigración y la inmigración.—El convenio con los obligacionistas del ferrocarril de Barcelona a Irpagona-Francia.—La deuda flotante.—Importación de cereales.—Nueva revista.—Edición francesa de la «Estafeta».—El personal del Banco de España.—Guía del capitalista.—Revista de Bolsa.

BOLSAS ESPAÑOLAS.—Últimas cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Reus, Zaragoza, Asturias, Baleares, Navarra, Santander, Habana, Puerto Rico y capitalización en francos de las deudas de Europa.

BOLSAS EXTRANJERAS.—Últimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

RAFAEL 59

cuanto más dichosa fuese yo, más lo sería él con mi felicidad. ¡Mi vida era tan dulce!

La mañana la dedicaba a estudios serios y a lecturas agradables en la biblioteca de mi marido, a quien me complacía en servir de discípula; la tarde a paseos solitarios en los grandes bosques de Saint-Cloud ó de Meudon con él, y por la noche un corto número de amigos, la mayor parte graves y ya de edad, hablaban de toda en libertad que infunde la confianza. Aquellos corazones fríos, pero indulgentes, parecían arrastrados hacia mi juventud por aquella pendiente que hace volver a bajar el sentimiento del corazón de los ancianos, como el agua de la cima cubierta de nieve. Ahí tenéis toda mi vida: juventud anegada bajo aquella nieve de cabellos blancos, atmósfera templada con esos hábitos de ancianos, que si bien me conservara, concluyó por hacerme caer en languidez. Había demasiados años entre aquellas almas y la mía. ¡Cuanto habría dado por tener un amigo ó una amiga de mi edad para dar algún calor con su contacto a mis pensamientos que se congelaba en mi como el rocío de la mañana sobre una planta próxima a los hielos de estas montañas!

»Mi marido me miraba muchas veces con tristeza, y parecía alarmarse de la languidez de mi voz y de la palidez de mis facciones. Habría querido a toda costa infiltrar aire a mi alma y movimiento a mi corazón, y no cesaba de convidarme a todas las diversiones agradables propias para arrancarme de mi melancolía. Me confiaba a las mujeres de su sociedad, y me obligaba tiernamente a que me presentara en las fiestas, en los bailes y en los teatros. El brillo de mi juventud y de mi figura podía dar-

ALFONSO DE LAMARTINE 58

no como mujer, sino como hija suya. El mundo le llamaba esposo; pero él no quiso nunca que yo le diese otro nombre que el de padre, y tuvo por mí todo el resto, toda la piedad y todas las atenciones de tal. Hizo de mí el centro radiante y adulado de una sociedad numerosa y escogida, compuesta de la flor de esos ancianos célebres en las letras, en la filosofía y en la política, que habían sido el brillo del último siglo y habían logrado escapar al hacha de la revolución y a la esclavitud voluntaria del imperio. Me eligió amigas y consejeras entre las mujeres célebres de aquella época por su mérito y por sus talentos. Anímome él mismo a estrechar esos vínculos de corazón ó de entendimiento propios para distraer y dar variedad a mi vida monótona en la casa de un anciano. Lejos de mostrarse severo ó celoso de mis relaciones, buscaba con complaciente cuidado todos los hombres notables cuya sociedad podía tener algún atractivo para mí. Se habría considerado dichoso si yo hubiese preferido a alguno entre todos ellos y su preferencia habría seguido a la mía inmediatamente. Me veía hecha el ídolo y el culto de aquella casa, y quizá esa idolatría general de que era objeto fué lo que me salvó de todo sentimiento de predilección. Me encontraba demasiado feliz y delisosejada para sentir mi propio corazón, y luego mi marido conmigo, aunque su teroura se limitaba sólo a estrecharme algunas veces contra su corazón y besarme en la frente apartando con la mano mis cabellos. Hubiera temido quitar algo a mi felicidad tocando a ella, aun cuando fuese para completarla; y sin embargo, mi marido solía reconvenirme a veces chanceándose por mi indiferencia, y me decía que legio de las huérfanas, entré en casa de mi marido,

RAFAEL 55

»Un hombre célebre, y ya de edad venida de vez y en cuando a visitar en nombre del emperador la casa nacional, é informarse de los progresos que las alumnas hacían en las ciencias y en las artes, enseñadas por los primeros profesores de la capital. Me presentaba siempre a él como el modelo más completo de la educación dada a aquellas huérfanas, y aquel caballero me trataba desde mi infancia con una predilección particular. ¡Cuanto siento decaída algunas veces en voz bastante alta para que yo lo oyese; no tener un hijo!

»Un día me llamaron al salón de la superiora, en donde hallé al ilustre anciano que me estaba esperando. Parecía tan turbado como yo estaba yo misma.—Señorita, me dijo al fin, los años corren para todos, largos para vos y cortos para mí.

Teneis en la actualidad diez y siete, y dentro de algunos meses llegareis a la edad en que esta casa debe entregaros al mundo; pero el mundo no tiene donde recibirnos, y os halláis sin patria, sin casa paterna, sin bienes y sin parientes en Francia.

La tierra en que nacisteis está ocupada por negros. Esta absoluta carencia de existencia independiente y de toda protección, me tiene inquieto hace muchos años, respecto de vuestra suerte.

La vida que una jóven se gana con su trabajo es vida llena de asechanzas y amarguras.

Los asilos aceptados en casa de los amigos, son precarios y humillantes para la dignidad.

La estremada belleza de que la naturaleza os ha dotada, es un resplandor que hace traición a la oscuridad de la suerte, y atrae al vicio como el brillo del oro atrae al hurto.

había una paternidad trisísima en las relaciones de

NUESTRA REGION

CACERES.—La Empresa de la Plaza de Toros tiene ya contratados para torear en las corridas de la venidera feria a los conocidos y reputados diestros «Guerrita», Fuentes y «Bombita».

escombros será preciso emplear numerosos obreros. La situación es grave, porque se hallan incomunicadas varias estaciones.

La reina Natalia de Servia ha aceptado la presidencia de honor de la junta de damas de Biarritz para socorro de heridos y enfermos que vuelvan repatriados.

Por real orden de 21 de Abril último, y en virtud de consulta al Consejo de Estado, se ha resuelto modificar el artículo 126 del Reglamento de Consumos vigente, en el concepto de que el derecho a establecer depósitos domésticos de comerciantes, que según la redacción del citado artículo se concedía a las capitales de provincia y pueblos asimilados, se extiende a los pueblos de menor vecindario, quedando al efecto modificado dicho artículo 126, añadiendo al mismo el siguiente inciso: y en todo caso, en las demás poblaciones deberán conocerse depósitos domésticos».

El corresponsal de «Times», telegrafía que el departamento de Marina de Washington ha abandonado el proyecto de poner al fiote el crucero «Cristóbal Colón».

Los comisionados americanos para ajustar el tratado de paz con España llegarán a Prus mañana lunes.

Dice un periódico, que en la Comandancia de Marina de la Coruña, se ha desarrollado una escena altamente conmovedora. Una mujer de aldea, vestida de luto y con la más profunda tristeza retratada en el semblante, llegó a las oficinas preguntando anhelante por un marino de la escuadra, hijo suyo, a quien suponían muerto por haber recibido noticias de su fallecimiento.

El hijo, a quien todos consideraban perdido, se había salvado milagrosamente y acababa de llegar a la Coruña.

Ha salido de Barcelona para Ilo-Ilo, Filipinas, el «Buenos Aires», primer vapor correo de la Transatlántica que se dirige al Archipiélago después de haber quedado suspendidas las hostilidades.

El «Isla de Luzón», saldrá con el mismo rumbo en los primeros días del mes próximo.

Ha llegado a Pamplona la bandera del primer batallón de la Constitución, ostentando la honrosa Corbata de San Fernando que conquistó en el Caney el heroico Batallón, batiéndose con bizarría contra los yanquis, y perdiendo en el combate la mayor parte de la fuerza.

Telegramas de Berma dicen que el consejo federal suizo ha acordado la inmediata expulsión de 36 anarquistas extranjeros que se encuentran actualmente en esta república.

Al propio tiempo ha resuelto que uno de sus individuos emita informe sobre los extranjeros anarquistas que vengan acogerse a esta república, indicando las diversas medidas que deben adoptarse para impedir terribles atentados como el de que ha sido víctima la emperatriz de Austria.

Además de los seis millones de pesetas en que se calcula el importe de las camas que hay que comprar para los soldados repatriados enfermos que se esperan de Cuba, se presupuesta en otros tres ó cuatro millones de pesetas el restituirlo de invierno que se prepara para los 100 000 repatriados.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Cipriano y Justiniano, mártires, Eusebio, papa, y Amancio, presbítero.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurocer, todos los días, el Santo Rosario. Sigue la novena anunciada V. O. T. de San Francisco.—Continúa la misma novena.

SALAMANCA AL DIA

Varios estudiantes de esta Universidad tienen el propósito de elevar una solicitud al señor ministro de Fomento, pidiendo la concesión de los exámenes llamados de gracia.

Nuestro distinguido colaborador y amigo el abogado don César Real y Rodríguez, ha trasladado su estudio al Paseo de las Carmelitas 1, y Ronda del Corpus 1.

Mañana darán principio en las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, los exámenes de enseñanza libre.

Con motivo de tener que trasladarse a un pueblo próximo a esta capital, para asuntos particulares, el alcalde accidental señor Iglesias, hoy se ha encargado interinamente de la presidencia del Ayuntamiento el segundo teniente alcalde, don Cipriano Durán.

Hemos tenido ocasión de ver reproducido en varios periódicos de provincias, el notable artículo titulado «El Anti magnetismo», del distinguido catedrático de esta Universidad don Miguel de Unamuno, que publicó el «Heraldo», en su número correspondiente al día 21 del actual.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección primera de esta Audiencia, la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Julián Rodríguez, por hurto. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado defensor, señor Escalada; procurador, señor López.

Seguidamente conocerá también dicha sección, del sumario instruido en el Juzgado de Béjar, contra Francisco Rodríguez por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado defensor, señor Pinto; procurador, señor Merino.

La segunda sección conocerá de la causa del Juzgado de Vitigudino, contra Agapito Fernández, por desacato. Ponente, señor Aparicio; abogado defensor, señor Beato; procurador, señor Merino.

Esta madrugada llegaron en el tren de Astorga dos soldados repatriados, a quienes, luego que fueron obsequiados por la Junta local de socorros, continuaron su viaje a Plasencia.

En el Seminario Pontificio han recibido la investidura de Doctor en Sagrada Teología, don Hilario Yaben y Yaben; la de Licenciado en la misma facultad, don Matías García Miguel y don Pedro Hernández de la Torre, y la de Bachiller, don Agustín Arias Camisón.

Mañana se celebrará en la capilla del Hospicio provincial la fiesta que todos los años dedican a San Vicente de Paul las hijas de la caridad.

Predicará el P. Prior de los dominicos. A las siete habrá misa de comunión general.

Hasta el próximo Diciembre no se celebrarán las oposiciones para la provisión de las becas vacantes en los colegios mayores.

Nombrados por el Gobernador civil han salido comisionados de apremio a varios pueblos que tienen descubiertos por atenciones de primera enseñanza.

Adelantan los trabajos de escultura para la restauración de la portada de San Clemente de la Basílica Catedral.

Ha quedado expuesto al público, en el tablón de anuncios de la Universidad, el cuadro de profesores, horas de clase y textos, de la facultad de Derecho para el próximo curso académico.

Mañana empezará a expenderse pan en la tahona reguladora que ha acordado establecer el Ayuntamiento.

Los precios serán: 66 céntimos de peseta las cuatro libras de pan de primera y 55 ídem las cuatro de pan de segunda.

El sitio designado para efectuar la venta es uno de los locales del edificio de la Casa-Longa.

Han regresado del verano en San Sebastián, los señores vizcondes de Garciagrande y condesa viuda de Monterrón.

Hace unas noches que se cometió un robo cerca de Ledesma.

Las víctimas fueron un hombre de edad madura y un mozo; la cantidad robada tres mil doscientos reales, y los presuntos autores son, a lo que parece, dos jóvenes del barrio de los Mesones, uno de ellos casado, que han ingresado en la cárcel.

El Gobernador civil ha dirigido atenta carta al Alcalde de Béjar, felicitando al vecindario de aquella localidad por el patriotismo de que está dando pruebas, recibiendo cariñosamente, y prodigando toda clase de consuelos a los soldados repatriados.

De «El Lábaro» de anoche:

«Ayer llegó de Madrid don A. Pérez de las Mozas, Alcalde de Salamanca. Parece que viene resuelto a dejar la Alcaldía, presentando aquí por escrito la dimisión de su cargo para que sea tramitada al Ministro de la Gobernación.»

REDENCIONES A METALICO

En la «Gaceta» que hoy recibimos, aparece la anunciada Real orden circular del Ministerio de la Guerra, concediendo un mes de prórroga a los mozos del actual reemplazo, para que puedan redimirse del servicio militar.

He aquí el texto de dicha disposición: «Atendiendo a las diferentes peticiones dirigidas a este Ministerio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda a los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse a metálico, y en vista de que por ello no habrá de irrogarse perjuicio alguno al servicio:

«El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien prorrogar hasta el 31 de Octubre próximo el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.»

«En donde pensais guarderos contra estas tristezas y esos peligros de la vida? No lo sé, le dije, y hace algún tiempo veo que sólo Dios ó la muerte pueden salvarme de mi destino.—¡Oh! replicó el anciano con una sonrisa triste é indecisa; todavía habría otro remedio de salvación, en el cual he pensado, pero que apenas me atrevía proponeros. Hablad, caballero, le dije: vuestra mirada y vuestro acento han sido siempre tan paternales para mí que creeré obedecer a mi padre obedeciendoos.—¡Un padre! exclamó: feliz mil veces el que tuviera un hijo como vos! Perdonad si frecuentemente me he atrevido a concebir semejante sueño. Escuchadme, añadió con voz mas grave y mas tierna, y respondedme con toda la libertad y toda la reflexión de vuestro corazón.»

tenerla es de vos. Pero para eso añadió con mas timidez todavía, seria preciso que tuvieseis el valor de aceptar a los ojos del mundo, y para el mundo solamente, el nombre, la mano y el cariño de un anciano que seri solo un padre con el título de esposo, y que no pediría, a ese título, otra cosa que el derecho de recibirnos en su casa y amarnos como a su hija.

«Calló al decir esto, y se retiró sin querer oír aquella una respuesta, que ya tenía en los labios. Era aquel el único hombre que entre los que visitaban la casa había manifestado hacia mí un sentimiento distinto de esa admiración frívola y casi insolente que se revela por medio de miradas y exclamaciones, y que es, tanto una ofensa, como un homenaje a la inocencia y a la timidez. No conocia yo el amor: no sentia en mí más que el vacío de todo cariño de familia, y me parecía muy dulce hallarlo al lado de un padre, cuyo corazón me había adoptado con tanta generosidad. Encontraba un asilo honroso y seguro contra la incertidumbre de la existencia en que me iba a ver lanzada dentro de algunos meses, un nombre que daría cierto prestigio a la mujer a quien iba a servir de diadema; unos cabellos encanecidos, pero encanecidos; bajo la fama que rejuvenece todos los días a sus elegidos; unos años que casi quintuplicaban el número de los míos; pero unas facciones puras y majestuosas, que inspiraban el respeto del tiempo sin los disgustos de la vejez; un rostro, en fin, en el que el genio y la bondad, estas dos bellezas de la edad, traían hasta las miradas y el amor de los niños.

me a mi misma la alegría y el orgullo de la embriaguez que espacia en torno mio. Al día siguiente entraba en mi habitación cuando me despertaba. Me hacia referir la impresión que había producido; las miradas que había atraído, hasta los corazones, que parecía que había logrado conmovier.—Y vos, ¿qué sentis nada, me decía, con tono de dulce interrogación, de todo lo que inspirais al rededor vuestro? ¿Vuestro corazón de veinte años ha nacido viejo como el mio? ¡Como desearia veros preferir entre todos estos adoradores un ser de una naturaleza superior, que completara un día con un puro amor vuestra felicidad, y que después de mi muerte continuara mi ternura rejeveenciéndola a vuestro lado! —¡Vuestro amistad me basta, le respondia yo: no sufro; no deseo nada; soy feliz.—¡Si, replicaba él, ¡pero envejecéis a los veinte años! ¡pensad que, ¡tenéis que cerrarme los ojos! ¡Animados, amad, vivid a todo trance, para que no tenga que sobreviviros! Hacía venir médico sobre médico: todos, después de haber fatigado con preguntas, conviniéron en decir que estaba amenazada de espasmos en el corazón. Los primeros síntomas de esta afección se habían revelado. Necesitaba, decía, un fuerte sacudimiento en mi vida, un largo cambio en mis hábitos sedentarios, un cambio completo de aire y de cielo para dar a mi naturaleza tropical pero enfriada bajo estas brumas de París, la expansión y la energía que necesitaba para revivir. Mi marido no dudó en sacrificar a la esperanza de conservarme la alegría de tenerme siempre a su lado. No pudiendo, por su edad y sus ocupaciones acompañarme, me confió a una familia extranjera, que llevaba dos hijos de mi edad a Italia y a Suiza. Dos días he viajado con esa fa-

Efectivamente; esta mañana, según se nos asegura, ha presentado al Gobernador civil, la renuncia del cargo de Alcalde, el señor Perez de las Mozas.

En el caso de que el Gobierno acuerde admitirla, el Alcalde dimisionario trabajará para que le sustituya en la presidencia del Ayuntamiento el señor Borrego.

En estos días ha estado en Ledesma don Tomás Alonso Herrero, contratista de las obras de construcción de la carretera de dicha villa á Fermoselle, con el fin de rogar al Ayuntamiento interponga su influencia para ver de conseguir que los dueños de los terrenos que han de ser expropiados autoricen al contratista para comenzar los trabajos, en tanto que se termina el expediente que se está terminando.

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en término municipal de Alba de Tormes, para la construcción del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de Peñaranda á la Maya, y consentida la providencia del gobierno civil por todos los propietarios interesados, excepto por el vecino de aquella citada villa don José Gonzalez Corral, que ha interpuesto recurso de alzada ante el Excelentísimo señor Ministro de Fomento; de conformidad con lo que preceptúa el párrafo 2.º del art. 28 del reglamento de 13 de Junio de 1879 para la aplicación de la ley de expropiación forzosa vigente, y en consonancia con los 20 y 21 de dicha ley y los 29 y siguientes del mencionado reglamento, sin perjuicio de notificar á los interesados comprendidos en la relación nominal, excepto al del recurso pendiente, se les hace saber, por medio del «Boletín Oficial» que en el término de ocho días, á contar desde el de la notificación, comparezcan ante el Alcalde de Alba de Tormes, por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, á fin de que hagan la designación de perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas, bajo apercibimiento de tenerles, en otro caso, por conformes con el que designe la Administración.

Continúan ocurriendo casos de viruela en esta ciudad, y esto no obstante ni la Junta provincial ni la local de Sanidad adoptan medidas para que la epidemia cese de causar estragos.

Esta tarde á las cinco salieron desafiados dos sujetos de un establecimiento de bebidas del portillo de Sancti-Spiritus; los dos blandiendo su correspondiente navaja y resueltos á acometerse. Al fin no ocurrió ninguna desgracia por la oportunidad con que acudió al lugar del suceso un guardia municipal que vivía allí corca y á quien hubo tiempo de dar aviso.

El pueblo de Topas ha hecho un cariñoso recibimiento al sargento repatriado de Cuba Patricio Hernández, hijo de aquella localidad.

Los ancianos padres que dudaban de volver á verle, no ocultan el inmenso júbilo que les ha producido su regreso al hogar, aun cuando lo haya efectuado en un estado de salud muy quebrantado.

Patricio Hernández, que ha prestado servicios á la patria durante cinco años, alcanzó el empleo de sargento, por su buen comportamiento y excelentes servicios.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Miña 14, 2.º, derecha.

FOLLETON DEL DOMINGO

ODISEA MARAVILLOSA

DE NANSE AL POLO NORTE

(Continuación)

La bruma era espesa. Después de una marcha fatigosa llegamos á un canal que era preciso atravesar con los kayaks. Estaba yo echando el mio en el agua, cuando oí un ruido como si lucharan detrás de mí. Al mismo tiempo me grita Johanse: «Coja el fusil, Me volví y ví á un enorme oso precipitarse sobre mi compañero. Al ir á coger el fusil, que estaba en la proa del kayak, cayó este al agua. Mi primer pensamiento fué saltar sobre la embarcación, pero hubiera ésta zozobrado sin remedio. Me esforcé, pues, entraerla hacia la orilla, á fin de poder recoger mi arma. Mientras hacía esto no podía volverse para ver lo que pasaba, pero sí decir á Johansen tranquilamente: «Aprentese si quiere llegar á tiempo.» Aprentámel Bien lo quería. Al fin alcancé el fusil y pude coger el fusil; me volví y vi

Un día más sin servicio telegráfico. Por lo visto la comunicación con Madrid se halla hoy también interrumpida, pues á ninguna de las llamadas de la oficina de esta capital han contestado desde la Corte. Se cree que haya descargado ó esté descargando alguna tormenta.



Lluvioso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica 694.16 mm, Temperatura máxima al Sol 37.8, etc.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5; Terneras, 9; Corderos, 15; Cabras, 7. Peso en junto, 1.214 kilogramos.

MERCADO DE BACELONA

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Barcelona 24.—13.50 Trigos candeales de Castilla, 32.70 pts. los 100 kilos. Cebada 18 ídem.

al oso á menos de dos metros de mi perro Kaifas, acar sobre él. Le apunte detrás de la oreja, disparé y cayó muerto en el acto. Sin duda el oso no había seguido, escondiéndose detrás del hielo, acercándose al kayak de Johanse mientras nos preparábamos para atravesar la grieta. Volvió Johanse la cabeza, y lo vio; pero antes que pudiera hacer nada le dió el animal un zarpazo que le hizo ver las estrellas y lo tiró por el suelo. Entonces trató con el verdadero combate á puñaladas; lo cogió luego por el pescuezo, apretándole con todas sus fuerzas. Iba á morderle el oso; cuando gritó «Aprentese», Al mismo tiempo, el animal vió los perros y dirigiéndose contra ellos, les administró dos fuertes zarpazos. Johanse se levantó enseguida y cuando yo disparé, ya estaba preparado con su fusil. El zarpazo le produjo un arañazo en el carrillo derecho. Esto era su única herida.

Centeno 22.50 ídem. Algarrobas de Vinaroz 19 ídem. Id. de Mallorca nueva 13.10. Avena á 18 ídem. Harinas extra blanca 43.30. Id. 2.ª 18.02. Id. 3.ª 14.42. Cueros cordobeses superiores 3.20 ídem. Becorros 3.10. Lanas de Aragón, lavadas; las blancas á 112 pts el quintal métrico; las negras á 106 ídem ídem. Lanas de Navarra, blancas lavadas á 225 ídem ídem. Lanas de Ternel, blanca á 88 ídem ídem. Lanas de Alcañiz á 105 ídem ídem. Mercado con tendencia á mejorar.—ROLLDOS.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS CEREALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 25. Trigo 48 rs. fanega. Cebada nueva 24 rs. id. Id. añeja á 26 rs. id. Centeno á 30 id. Guisantes 33 rs. id. Algarrobas á 34 rs. id. Lentejas 40 rs. id. Mueles 40 rs. id. Garbanzos desde 80 á 160 rs. según clase.

(POR CORREO)

Palencia 24. Bastante concurrencia ha habido hoy en el mercado, pues á la venta se han puesto 1500 fanegas de trigo y 800 de Cebada que se han cotizado. Trigo á 46 rs. las 92 libras. Cebada 26 rs. fanega. Centeno á 28 las 94 libras.

Avila 24. Los precios corrientes en los almacenes del Puente son. Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno de 26 á 27; Cebada de 21 á 21.50; Algarrobas de 29 á 30. Harina de 1.ª extra sistema cilindro á 21 reales arroba; Idem 1.ª S. piedra á 21; Idem 1.ª P. á 20.50; Idem 2.ª P. á 18.

Zamora 24. Los precios que rigen en el mercado son: Trigo á 47 y 48 rs. fanega; centeno á 26 cebada á 23; algarrobas á 31. Garbanzos superiores 120. Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª 19; de 3.ª 14.

Burgos 24. He aquí los precios á que se cotizan los cereales: Trigo alaga á 46 rs. id mocho de 45 á 46.50 id. rojo de 44 centeno de 29 á 30; cebada 23 á 24; avena á 17.

Valladolid 24. Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas que se cotizaron á 48 reales las 94 libras. En los generales entraron 400 fanegas, cuyo precio oscila entre 48 y 48.50 reales una. Centeno.—Han entrado 1500 fanegas que se pagan de 29.50 á 30 reales cada una. Cebada, 100 id. á 23

Medina del Campo (Valladolid) 24. Hoy han entrado en estos almacenes 300 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 47.50 rs. las 94 libras. Centeno á 27 y 28. Cebada á 22 y 23. Algarrobas á 32 y 33.

encia que casi ya les era imposible el orientarse. Esto á primera vista parecerá extraño, y algún lector preguntará: «Pero no llevaba Nansen brújula?» Sí, llevaba brújula, pero ésta no le servía gran cosa. Sólo en pocas regiones del globo la aguja imanada señala la dirección del Norte astronómico, y aun sucede esto solo temporalmente. Hay un punto en la Tierra, el cual está situado en el Archipiélago al Norte de América, hacia donde señala la aguja. Por consiguiente en regiones septentrionales la brújula solo puede suministrar una base de poca duración, para el cálculo de una marcha, si se la somete continuamente á una comprobación por medio de observaciones astronómicas. Al pararse los relojes, Nansen carecía del principal elemento para la determinación de las longitudes. Como durante su expedición pedrateó el sci estaba continuamente encima del horizonte, era absolutamente imposible el observar la distancia que mediaba entre la luna y ciertas estrellas fijas, y asimismo era muy difícil observar la distancia entre la luna y el sol, porque para ello es necesario que la luna esté algo alejada del sol para poder ser vista de día, y en aquellos porajes septentrionales la luna á

CARNES Y GANADOS (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 24.—13.2 t. En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1.15 á 1.37 con equivalencia en arrobas de 53 á 63. El carnero á 1.21 y 1.28 con equivalencia en cuartos de 19 á 20. Oveja de 1.09 á 1.15 con equivalencia en cuartos de 18 á 1.—RODRIGO.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICHO.—A las ocho y media «Niña Pancha» «Aquí leon!» «Los carboneros» y «Filippo».

GRAN SALON DEL PISO PRINCIPAL DEL CAFE DEL SIGLO.—Cinematógrafo de fotografías animadas y proyecciones eléctricas panorámicas. Diez y ocho cuadros distintos: doce de proyecciones y seis de cinematógrafo. La primera función empezará á las nueve en punto; y otra á las once en punto, 60 cuadros.

Gran rebaja de precios. Entrada de preferencia, 0.50 peseta.—Entrada general 0.25 céntimos de peseta.



JOS O

GU GU

Acrostico E M R O P A

Con los puntos formar nombres europeos.



COSILLAS

—En un restaurant barato: Un consumidor encuentra un botón del capote de un soldado en la sopa. —Mozo, que es esto, hombre? —El mozo después de examinarlo: —Es un botón. El parroquiano hace un gesto de coraje. —Si querrá usted que por dos pesetas le den el uniforme entero!—dice el mozo

Las autoridades prohíben al empresario de un teatro de tercer orden que lo habra mientras no mande disponer el número de puertas precisas para que salga rápidamente el público. —Pero si eso no hace falta en mi teatro!—exclama el sujeto.— El día de mayor concurrencia sale todo el público en diez minutos por un postigo.

BACHILLER bien versado en las asignaturas del grado y que sabe Francés, Aleman, Griego, Inglés é Italiano con corrección. desea colocarse en casa particular ó en un Colegio. Informará don Crispulo Baza, calle del Prado número 1.

CARDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO 15—SAN PABLO—15 SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches. Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.

CASA DE BANCA DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Se ha trasladado á la Plazuela de los Bandos número 1, esquina á la de Zamora. Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros; y al descuento de cupones. Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés bajo las siguientes condiciones: 1.º por 100 del beneficio al año en los depósitos reembolsables á la vista. 2.º por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Santiago. Para tratar con José Alvarez, «Brotón» número 8 (establecimiento de vinos)

MUY ÚTIL APENDICE AL REGLAMENTO

DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO DE 28 DE MAYO DE 1896 con notas interesantes SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de moralidad, etc. etc. ESTE LIBRITO ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMINGUEZ Ex-Secretario de Ayuntamiento y Oficial

DE LA INVESTIGACION DE HACIENDAS es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda

Se vende á 0.50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca. Imp. del NO. CIERO SALMANTION

avanzaba la estación, tanto más frecuentes se hacían las lagunas llenas de hielo medio fundido, y mas de una vez cayeron los expedicionarios juntamente con sus trineos, perros y «cayacs», en uno de aquellas engañosas charcas «raak». En Junio se habían acabado las provisiones para los perros y la de los viajeros se habían mermado considerablemente. La falta de alimento hacia todos mas sensibles para el frío, y los dos hombres permanecían horas enteras metidos en sus sacos de dormir con objeto de entrar algo en calor, mientras los perros al efecto se apretaban unos contra otros, sepultándose en la nieve. Hubo necesidad de matar poco á poco varios perros para alimentar á los demás, y á la vez... El 22 de Junio, fué un día feliz, pues los exploradores mataron una foca cuya carne y grasa fueron doyeradas con gran contento hombres y animales. Mas adelante al aproximarse al 82º latitud N., ó sea el límite septentrional de zona habitada por animales, toparon con tres osos y los mataron para aprovechar su carne y sus pieles echando los despojos á los perros. Nansen descubrió las huellas de varios animales, y como cazador experimentado, conoció que no podía estar lejos de encontrarlos. (Se continuará)

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURAN

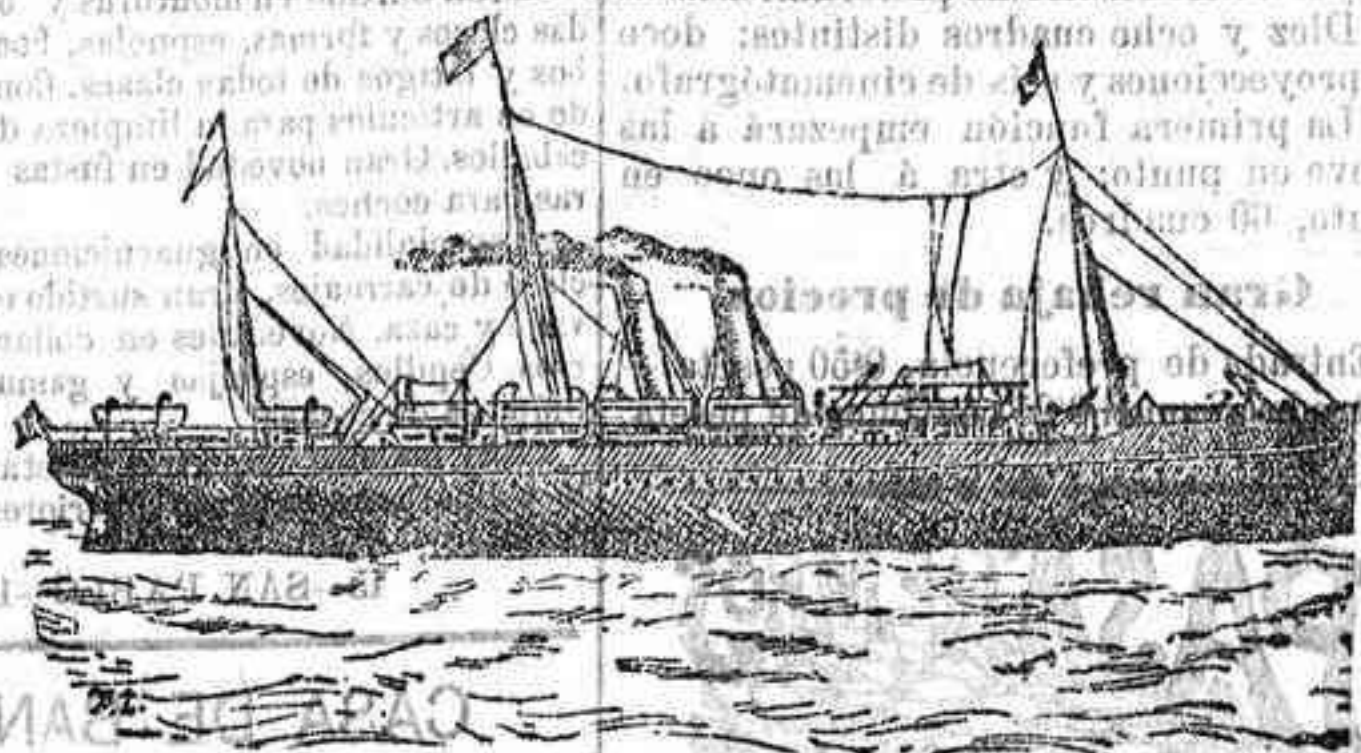
AÑO VIGÉSIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NÚMERO 1. - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. - Escuela superior. - Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

EBRO - Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES - Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EURO - Saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA - Saldrá el 3 de Octubre para San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES - Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. *m. etc. Geo. Tail.* calle del Infante D. Enrique. 19 y 21, Oporto.

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por cada clase de ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.

JUAN DEL REY 8 SALAMANCA

FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

68, RUA, 68, SALAMANCA

Preciosas coronas blancas y negras en porcelana y plumas; cajas de zinc de las más modernas y preciosas económicas y desconocidas; lápidas de mármol de todas clases.

Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres cobrando por ello derechos módicos.

Cajas de madera de todas las formas.

Andas imperiales blancas y negras; se facilitan gratis á los que compren la caja en esta casa.

La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada en las tarjetas antes de presar el servicio que se le encomienda.

FIJARSE BIEN, 68, RUA, 68, SALAMANCA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

aparecen por los males de cabeza y conmuevan por la apoplejía, ha relatado siempre á los enfermos de la ciudad de Salamanca, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción nerviosa para la piel, el médico alemán Wasmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Andas imperiales blancas y negras; se facilitan gratis á los que compren la caja en esta casa.

La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada en las tarjetas antes de presar el servicio que se le encomienda.

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

Madrid: Heiser Sarrá, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes 14, 1.ª dupp.

Barcelona: Vento Ferré y Ca., Despacho Central: Compañía 112, Anzuresal: Prietas 1.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejora y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente. Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y á regla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Contra los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Eucdo febrifugo adictivo en las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.

Único punto de venta. Farmacia de H. Reus. - Salamanca.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.

Grupos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles. - Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PSETAS OBRA

Consultas gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Salamanca, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alca, Ledésma, Tamames, Cantalpedra, Piedrahíta, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23. - Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5. - SALAMANCA

Director. - DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

- PÍDANSE REGLAMENTOS -

SANTOS JORDESILLAS

PINTOR Y FOTÓGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES AFUERAS DE TORO 4 - SALAMANCA

Desde el 15 de Agosto quedan abiertas las clases de Dibujo y Pintura en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con este Arte. Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AFUERAS DE LA PUERTA DE TORO, 4.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Fronteira.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

En este antiguo y acreditado centro, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º de Septiembre para el curso académico, de 1898 á 1899.

Espacios local, gimnasio higiénico, salón de billar, y otras distracciones.

Los alumnos internos abonan la pensión de 60 pesetas mensuales, incluyéndose en ella la de enseñanza, médico, lavado, planchado y costo de ropa.

Cinco comidas diarias, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena con vino; y otros los días festivos un principio.

Se admiten alumnos de primera enseñanza internos á precios convencionales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director